



ACTA DE LA COMISION PARITARIA PARA LA SELECCIÓN COLABORADORES SOCIALES PARA EL PROGRAMA "GARANTÍA + 52 AÑOS" 2021.

En Fuente-Álamo a veintitrés de Marzo de dos mil veintidós, siendo las trece horas se reúnen la Comisión Paritaria, compuesta por:

- Presidente
 - D. Rafael Ángel Castilla Camacho
- Secretaria:
 - D^a Teresa Atienzar Pérez.
- Vocal :
 - D^a. Ana María Vergara Galiano

Reunido la Comisión y abierto el acto por la Secretaria, se procede a la elaboración de acta admisión o exclusión de los aspirantes conforme a lo establecido en la Base 2^º "Requisitos de los aspirantes".

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
MARTIN MARTINEZ	JOSE	***1442**
MARCO HELLIN	ANTONIO MARCIAL	***5931**

EXCLUIDOS: NINGUNO

Debido a que no hay aspirantes excluidos, este acta tiene la consideración de definitiva.

Todos los requisitos solicitados a los aspirantes en el apartado 2 de las bases para la convocatoria, deberán mantenerse tanto en la fecha de presentación de instancias como a la fecha de adscripción, quedando automáticamente excluidos aquellos que no los cumplan.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros de la Comisión de Selección, a las quince horas que yo la Secretaria CERTIFICO

D. RAFAEL ANGEL CASTILLA CAMACHO

(Presidente Tribunal)

D^a. TERESA ATIENZAR PEREZ

(Secretaria Tribunal)

D^a ANA MARIA VERGARA GALIANO

(Vocal Tribunal)